



Perfil de Egreso

FONOAUDIOLOGÍA

Carrera de FONOAUDIOLOGÍA
Fac. de Salud y Cs. Sociales
Universidad de Las Américas

El presente documento forma parte del Plan de Estudios de las carreras de la Universidad de Las Américas. El Plan de Estudios es una explicitación del proceso formativo universitario, por tanto, en él se describen los conocimientos, habilidades y actitudes que el estudiante debe desarrollar a lo largo de su formación técnica y/o profesional. Los elementos constitutivos del Plan de Estudios se sistematizan a través de los siguientes documentos curriculares:



Ficha Resumen Plan de Estudios

La ficha de resumen contiene la identificación básica de cada carrera. En esta se indica facultad, nombre de la carrera, título y/o grado que otorga, régimen de estudios, descripción de asignaturas, decano, director de Escuela y descripción de asignaturas.



Perfil de Egreso

UDLA define el Perfil de Egreso del estudiante como el conjunto integrado de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que se espera que el alumno tenga, domine y manifieste luego de haber aprobado todas las asignaturas de la malla curricular de su carrera e instancias evaluativas finales que son condición para su egreso y titulación, y que le permitirán un desempeño profesional o técnico competente.

Usted está en este documento



Matriz de Tributación

La Matriz de Tributación es una tabla de doble entrada que relaciona las asignaturas de las Malla Curricular con los Resultados de Aprendizaje declarados en el Perfil de Egreso.



Programa de Asignatura

El Programa de Asignatura es un instrumento curricular dirigido a profesores, ayudantes y alumnos. Brinda orientaciones específicas para implementar cada asignatura de una carrera dentro y fuera de la sala de clases. Se organiza en torno a resultados de aprendizaje, conocimientos, experiencias de aprendizaje, métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje, tareas de evaluación, instrumentos de evaluación e indicadores de logro.



Documentación de Prácticas

En esta sección se integra la documentación vinculada a los procesos de práctica de cada carrera. Se incluyen instructivos y reglamentos que rigen la o las prácticas realizadas por los estudiantes de la carrera.



Documentación de Títulos y Grados

En esta sección se presenta la documentación vinculada a los procesos de graduación y titulación de los estudiantes de la carrera. Primero, se integra el Reglamento de Graduación y Titulación institucional y, luego, el reglamento u orientaciones específicas de la carrera.

HERNAN SANDOVAL ORELLANA
Decano Fac. de Salud y Cs. Sociales

PAULA ANDREA PULGAR NUÑEZ
Director de Escuela de Fonoaudiología

Comité curricular

BERNARDITA ALVEAR VEAS - MARGARITA GARCES FERMANDEZ - BELEN NAVARRETE BERNAL -
LORENA LATORRE TAKAHASHI - GABRIELA ARANDA DE LA FUENTE - DANIELA LAVANDEROS
ORDONEZ - NORMA MUNOZ OJEDA - CLAUDIA REINOSO NEGRETE - CHRISTOPHER BIERMANN
ORIZOLA

Fecha de creación perfil de egreso:
201510

Período de vigencia: 202210

Santiago, noviembre de 2022

Este documento presenta el Perfil de Egreso de la carrera de FONOAUDIOLÓGIA de la Universidad de Las Américas.

**PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA DE FONOAUDIOLÓGIA
UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS**

El titulado de la carrera de Fonoaudiología de la Universidad de Las Américas es un profesional de la salud, que interviene los procesos alterados de la comunicación humana y mecanismos de la alimentación. Será capaz de interactuar y desenvolverse proactivamente en equipos de trabajo multidisciplinarios para optimizar la calidad de vida de los usuarios y su comunidad, respetando la autonomía de las personas en todas las etapas de la vida.

Este profesional, podrá realizar promoción, prevención, evaluación, diagnóstico, habilitación y rehabilitación de alteraciones de la comunicación oral, de la audición y de los mecanismos de alimentación en un contexto personal, e incorporar las variables sociales, culturales y comunitarias.

Además, será capaz de gestionar y participar en proyectos de salud y de educación y aplicar las tecnologías vinculadas a su quehacer profesional.

Se espera que el titulado de Fonoaudiología de la Universidad de Las Américas sea reconocido por su compromiso en su quehacer orientado al acceso equitativo y oportuno a la protección y provisión de la salud de la población y de las personas. Realizará su quehacer con enfoque holístico, integrando los determinantes sociales de la salud. Asimismo, contribuirá al desarrollo humano, relacionando las necesidades individuales y colectivas con el entorno social, geográfico y cultural.

Se espera que demuestre una visión ética de la profesión y contribuya activamente al desarrollo y fortalecimiento de los valores democráticos a través de su práctica profesional, entendiendo su labor como un compromiso ciudadano que permite a sus usuarios y familias poder satisfacer sus necesidades comunicativas e integrarse a la comunidad local para el desarrollo de una sociedad más inclusiva.

El Fonoaudiólogo egresado de UDLA, significará un aporte para el desarrollo de la sociedad en su conjunto, ofreciendo sus saberes para contribuir a la satisfacción de las necesidades y desafíos de su comunidad local, articulando sus proyectos individuales con otros de carácter comunitario, favoreciendo de esta manera la construcción de una sociedad cohesionada más justa y digna, al mejorar la calidad de vida de su espacio inmediato.

El egresado y titulado de Fonoaudiología de la Universidad de Las Américas podrá desempeñarse en los siguientes ámbitos profesionales:

1. **Salud.** Si bien el enfoque formativo se encuentra orientado hacia la atención primaria, en el modelo de Rehabilitación de Base Comunitaria, el Fonoaudiólogo egresado de UDLA, podrá ejercer en los niveles de atención en salud primario, secundario, y/o terciario.

2. **Educación.** Podrá ejercer en escuelas especiales de lenguaje y/o de otras discapacidades. También podrá desenvolverse en escuelas regulares con proyecto de integración escolar, que permiten la atención integral fonoaudiológica a niños y adolescentes. En todos estos contextos, el Fonoaudiólogo egresado de UDLA asumirá una perspectiva de educación en la diversidad, con una mirada de inclusión social.

Resultados de aprendizaje genéricos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de la carrera de FONOAUDIOLÓGIA será capaz de:

1. Desarrollar procesos de búsqueda y procesamiento de información procedente de fuentes diversas, aplicando destrezas de abstracción, análisis, evaluación y reflexión crítica en el contexto de su profesión.
2. Identificar, plantear y resolver problemas vinculados a la toma de decisiones en el mundo laboral.
3. Desempeñarse en nuevas situaciones con el fin de aprender y actualizarse permanentemente, promoviendo una actitud crítica y autocrítica frente a las circunstancias cotidianas de su trabajo.
4. Comunicar efectivamente sus ideas de manera oral y escrita, en el contexto del desarrollo de intervenciones comunitarias orientadas a la salud de las personas y las comunidades.
5. Interactuar con las demás personas y trabajar en equipo en diversos contextos comunitarios y otros implicados en su labor profesional.
6. Investigar sobre diversos temas relacionados con su trabajo, demostrando la capacidad de profundizar, argumentar, y comprobar coherente y sistemáticamente sus ideas en contextos laborales.
7. Diseñar, ejecutar, acompañar y evaluar proyectos comunitarios orientados a mejorar la salud de la población.

Resultados de aprendizaje específicos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de la carrera de FONOAUDIOLÓGIA será capaz de:

Ámbito Disciplinar

1. Aplicar los modelos teóricos, explicativos y descriptivos del quehacer disciplinar en las áreas de la comunicación oral, audición y equilibrio, y de los mecanismos de la alimentación en las personas en sus distintas etapas del ciclo vital en el contexto de una intervención fonoaudiológica integrada.
2. Aplicar conceptos y enfoques de Salud, en el quehacer profesional de acuerdo con las necesidades de las personas y sus comunidades.
3. Diseñar e implementar programas de promoción y prevención fonoaudiológica en la comunicación oral, en la audición y equilibrio, y en los mecanismos de alimentación pertinentes a las características biopsicosociales del usuario y las determinantes sociales de su entorno.
4. Evaluar fonoaudiológicamente con uso de instrumentos y herramientas del quehacer clínico profesional con el objetivo diagnosticar las alteraciones de la comunicación oral, la audición y equilibrio, y de los mecanismos de alimentación en las personas en sus distintas etapas del ciclo vital.
5. Diseñar y ejecutar programas de intervención fonoaudiológica para la habilitación y rehabilitación de los usuarios en las distintas etapas de su ciclo vital, que presenten dificultades, alteraciones y/o trastornos en la comunicación oral, la audición, el equilibrio y los mecanismos de la alimentación, para la mejora de su calidad de vida.
6. Diseñar y ejecutar proyectos de intervención fonoaudiológica social y comunitaria atendiendo a la promoción, prevención, evaluación y diagnóstico, habilitación y /o rehabilitación, con un enfoque basado las características biopsicosociales de las personas y de las determinantes sociales de su entorno.

Levantamiento, diseño y validación del Perfil de Egreso

El proceso de levantamiento y validación del perfil de egreso de la carrera se realizó siguiendo los lineamientos que UDLA prescribe para tal efecto. En este sentido, se han respetado debidamente las fases que contempla este proceso, enmarcadas en el Sistema de Aseguramiento de Perfiles de Egreso UDLA, levantando evidencia en cada una de ellas, y siendo especialmente relevante la obtención y procesamiento de información referente a la consulta a informantes claves (especialistas, egresados y potenciales empleadores), situación que garantiza que el perfil de egreso sea pertinente a las demandas laborales y disciplinares que la sociedad requiere.

La validación del Perfil de Egreso se realizó utilizando los siguientes criterios de análisis:

Coherencia: Se refiere al grado de concordancia del perfil con la visión misión y propósitos tanto de la Institución como la Facultad que la acoge. También se revisa este criterio respecto del Modelo Educativo institucional con las especificaciones propias para cada carrera.

Pertinencia: Se refiere a la relación del perfil y las demandas externas al currículum, ya sea a nivel de mercado laboral como de políticas públicas y aspectos relativos a la especialidad. En este ámbito el Comité Curricular de la carrera ha hecho una tarea importante en materia de calidad enfocándose en los criterios propuestos por la Comisión Nacional de Acreditación.

Viabilidad: Se relaciona con la posibilidad de desarrollar el proyecto académico basado en el perfil declarado, en cuanto a los recursos disponibles y las redes necesarias para los procesos de vinculación con el medio.

Consistencia: Se refiere al equilibrio interno de los componentes del Perfil de Egreso; a la articulación de las habilidades declaradas, para verificar que cada una de ellas aporta a la habilitación del sujeto en un ámbito de realización. Para garantizar esta consistencia, parte del análisis curricular consiste en vincular cada una de las habilidades declaradas en el Perfil de Egreso con las diferentes asignaturas, observando cómo se manifiestan estas habilidades y en qué medida lo hacen.

Dirección de Gestión Curricular: Por encargo de Vicerrectoría Académica, la Unidad de Gestión Curricular certifica el cumplimiento de protocolos de levantamiento, ajustes, mejoras y formato de Perfil de Egreso de la Carrera.

Vicerrectoría Académica: Habiendo cumplido todos los protocolos referidos a Perfiles de Egreso, la Vicerrectoría Académica de Universidad de Las Américas, autoriza difusión y publicación de versión final de Perfil de Egreso de la Carrera.

Referencia(s)

- Agencia Nacional de la Evaluación de la Calidad y Acreditación, (2011). Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados del aprendizaje. Madrid: Cyan, Proyectos Editoriales, S.A,
- Barbieri, Z. (1999). Perfil profesional del fonoaudiólogo chileno. Revista Chilena de Fonoaudiología, volumen 2. Santiago: Valus.
- Comisión Nacional de Acreditación. (2008). Manual para el desarrollo del proceso de autoevaluación carreras y programas de pregrado. Santiago.
- Comisión Nacional de Acreditación. (2010). Operacionalización criterios de evaluación en procesos de acreditación. Santiago.
- Comisión Nacional de Acreditación. (2014). Criterios de evaluación para carreras y programas de pregrado. Documento de Trabajo. Manuscrito en preparación. Santiago.
- Fondo Nacional de la Discapacidad (FONADIS) e Instituto Nacional de Estadística (INE). (2005). Primer Estudio Nacional de la Discapacidad en Chile: ENDISC- CIF Chile 2004. Santiago, Chile. Recuperado de <http://goo.gl/6Oga6c>
- Instituto Nacional de Rehabilitación Pedro Aguirre Cerda. (2005). Sistematización rehabilitación con base comunitaria en Instituto Nacional de Rehabilitación Pedro Aguirre Cerda. Santiago, Chile.
- Kennedy, K. (2007). Redactar y utilizar resultados de aprendizaje, un manual práctico. Irlanda.
- Ministerio de Salud. (2010). Orientaciones metodológicas para el desarrollo de las estrategias de rehabilitación en A.P.S. 2010-2014.
- Ministerio de Salud. (2010). Sistematización de la experiencia de rehabilitación basada en la comunidad en Chimbarongo. Recuperado de <http://goo.gl/2JkjCo>
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2012). Rehabilitación basada en la comunidad: guías para la RBC. Ediciones OMS . Ginebra. Suiza.
- Romero, L. (2012). Desplazamiento respecto de los saberes disciplinares de la Fonoaudiología. Revista Chilena de Fonoaudiología, volumen 11, 99-106. U. de Chile . Santiago.
- Tuning-América Latina. (2007). Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe final. Publicaciones de la Universidad de Deusto, España.
- Universidad de Las Américas. (2014). Fundamentos del Modelo Educativo Universidad de Las Américas.
- Universidad de Las Américas. (2015). Orientaciones para el desarrollo del perfil de egreso.
- Vázquez, A.; Cáceres, N. (2008). El abordaje de la discapacidad desde la atención primaria en salud (1ª ed.). Buenos Aires, Argentina: Organización Panamericana de la Salud - OPS